



CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTO ELECTRICO

(Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta Nro.

1100 , de fecha 23-07-2008).

Se certifica el siguiente producto o línea de productos eléctricos , de acuerdo al siguiente detalle:

DATOS DE CERTIFICACIÓN

SOLICITUD DE APROBACION : E-013-14-9018

FECHA SOLICITUD: 26-04-2016

CERTIFICADO DE APROBACION : E-013-14-6569

FECHA CERTIFICADO: 08-07-2016

TIPO : SEGURIDAD

PROTOCOLO DE ENSAYOS: PE N° 3/01

SISTEMA DE CERTIFICACION : 013 ISOCASCO3(1c)

NORMA DE APROBACION: NCh 2011. Of 2009

IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE

NOMBRE : ABB S.A.

DIRECCION : ALCANTARA 200, LAS CONDES - CHILE

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

DENOMINACION TECNICA : INTERRUPTOR MANUAL

DENOMINACION COMERCIAL : INTERRUPTOR MANUAL

MODELO : 2CSK1001CH, 2CSK1002CH, 2CSK1003CH, 2CSK1004CH, 2CSK1005CH, 2CSK1006CH, 2CSK1006CHU, 2CSK1007CH, 2CSK1008CH, 2CSK1009CH, 2CSK1009CHU, 2CSK1010CH, 2CSK1011CH, 2CSK1020CH

MARCA : ABB

PAIS DE FABRICACION : ITALIA

PROCEDENCIA : ITALIA

NOMBRE DEL FABRICANTE : ABB S.pA SACE Division

DIRECCION DEL FABRICANTE: V.le dell' industria, 18 20010 Vittuone Milan

CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PRODUCTO

Interruptor Manual para uso doméstico 9/12, 9/24 Combinación y Pulsador

USO : Doméstico

POTENCIA / CORRIENTE: 16AX, 16A

TENSIÓN NOMINAL : 250V

OTROS ANTECEDENTES

N° del certificado de aprobación, tipo, sello de calidad o marca de conformidad: No procede

N° de la Resolución Exenta SEC que reconoce la Certificación: No procede

Declaración de Ingreso al Servicio Nacional de Aduana : 3870885216-0

Item: 1

INVOICE 2016523137

Tamaño Lote: 300 UNIDADES

FECHA FABRICACIÓN : ABRIL 2016

N° SERIE : No procede

Laboratorios

Informe de 1er Seguimiento - SAIME SG	N° 18918
Informe de Ensayo Tipo - SAIME SG	N° 15720 - 18913 - 18915
Informe de Extracción de Muestras - INGCER	N° 32407

APROBACION Y VIGENCIA

-En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas.

Se otorga el presente Certificado de Aprobación de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes. dictadas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles , según DS 298 de fecha 11 de noviembre de 2005.

-Este Certificado es válido por un período INDEFINIDO , a partir de 08-07-2016 quedando sometido a:

Control Regular Control de Fabricación Control de Comercio Auditorias de Seguimiento

DISPOSICIONES VARIAS

Se deberá marcar cada producto con la siguiente información: año y mes de fabricación, número de serie si corresponde, advertencia de seguridad si corresponde y país de fabricación. Además se deberá estampar el logo o sigla INGCER junto al Número de Certificado de Aprobación.



Ing. SANDRA RODRIGUEZ LARA

Representante Legal del Organismo de Certificación
Responsable Técnico del Organismo de Certificación

V°B° EE/ ba/